

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, S.E.C.y.T., U.N.C. Convocatoria: 2018-2022

CATEGORIA: CONSOLIDAR

Área: Ciencias Sociales y Políticas

Facultad de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Avanzados- UNC

Director: Dr. Enrique E. Shaw (25%)

Codirectora: Mgter. Noemí Lorca (20%)

Integrantes: Ab. Matías Siles, Mgter. , Ab. Baltazar Salomón, Lic. Marcela Tornier, Lic. Tomás Welter. Ing. Pablo Aramayo, Ab. Fernando Cardelino, Lic. Julia Guianello. Participación de los integrantes cada uno: 13 %.

SECYT, UNC. SUBSIDIO CONSOLIDAR. CÓDIGO: 33620180100876CB

Título: *Entre Cumbres -borrascosas- y cambios políticos: la actuación de la Argentina ante los diálogos de agenda del G-20. (2018-2022)*

Introducción

Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial los aliados concretaron el diseño de un nuevo orden internacional que ya habían esbozado las principales potencias involucradas en diferentes cumbres o conferencias de líderes que tuvieron lugar mientras el conflicto bélico se desarrollaba. Consecuencia de ello fue la creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que contaba entre sus propósitos con el de mantener la paz y seguridad internacionales.

Al margen del plano político y de seguridad, pero en paralelo con los acuerdos que desembocaron en la creación de la ONU, los aliados occidentales proyectaron el futuro de las finanzas y el comercio internacional, cuestiones que plasmaron en los acuerdos de Bretton Woods, corolario de los cuales fueron la creación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -hoy Banco Mundial-.

El Grupo de los 20 es un foro de 19 países, más la Unión Europea, donde se reúnen regularmente, desde 1999, presidentes de bancos centrales ministros de finanzas, y desde 2008 jefes de Estado (o Gobierno). Está constituido por siete de los países más industrializados —Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido— (G-7), más Rusia (G-8) y Australia, más 10 Países emergentes y en desarrollo (Argentina, Australia, China, Corea del Sur, Brasil, India Indonesia, Sudáfrica y Turquía) .

Es un foro informal de cooperación y consultas entre los países en temas relacionados con el sistema financiero internacional cuyas decisiones no son vinculantes para los partícipes, que estudia, revisa, y promueve discusiones, sobre temas relacionados con los países industrializados y las economías emergentes, con el objetivo de mantener la estabilidad financiera internacional, y de encargarse de una diversidad de temas tales como desarrollo, infraestructura, alimentos, cambio climático.

Tal diseño pervive hasta la actualidad, pero solo formalmente. En lo que interesa a los fines del presente proyecto de investigación, hemos de destacar las alteraciones registradas en el sistema monetario y financiero derivado de los acuerdos de Bretton Woods en tanto que una de tales variaciones constituye el eje central del objeto de estudio proyectado, es decir, el G-20.

Marco Teórico

Dentro de los estudios internacionales, los relativos a la Política Exterior revisten una complejidad particular, pues se encuentran enmarcados por una gran disyuntiva: ¿es el sistema internacional el que determina la política exterior de un Estado o, por el contrario, son los factores internos los que interceden en los procesos de toma de decisiones? (Allison,1971:25)

En los albores de su derrotero como disciplina autónoma, la teoría de las relaciones internacionales acusaba la influencia de la escuela realista -predominante durante la primera mitad del siglo XX- y su tajante división de política interna e internacional, se proyectó sobre los estudios de política internacional. Más

tarde, adquirieron preponderancia los enfoques sistémicos o estructurales, merced a los aportes del neorrealismo (Waltz, 1959:89) relegando a un segundo plano a aquellas perspectivas que destacaban a los factores internos como determinantes de la política exterior.

No obstante lo anterior, ello no impidió que elementos más relacionados al ámbito doméstico de los Estados, tales como la personalidad de los líderes, los valores culturales y tradicionales de los países y la cultura corporativa de las dependencias del Estado donde se toman las decisiones, hayan establecido nuevos rumbos dentro los estudios de política exterior, escapando de esa forma al determinismo sistémico y provocando una necesaria reevaluación de los factores internos que inciden en la política.

Las perspectivas de análisis sistémicas, es decir, aquellas que ponen el énfasis en el sistema internacional, encuentran límites a la hora de explicar por qué Estados de similares características responden de distintas formas ante limitaciones externas semejantes o por qué algunos Estados alteran significativamente su comportamiento a pesar de pequeños cambios en el contexto internacional (Lasagna, 1996: 41). De la misma manera, aquellos enfoques que ponen el acento en los factores internos corren el riesgo de llegar a hacer un planteo puramente doméstico, obviando la necesaria proyección de los efectos que el sistema internacional despliega en los diferentes actores que lo integran.

Indudablemente, adoptar de manera unívoca uno de estos enfoques nos puede conducir a conclusiones erróneas o incompletas. En el caso argentino, tal como sostiene Mercedes Andrés (2010: 3): “Ni lo estructural condicionó siempre al país, ni la política interna determinó siempre la política exterior, ni las decisiones individuales o el sistema de creencia de los líderes han impuesto una agenda internacional, sino que más bien se ha dado a veces el predominio de una y otras el predominio de la otra”.

A fin de cuentas, lo que no se puede obviar es que la política exterior de un Estado está doblemente afectada por factores internos y externos. Por ello, en el marco de este proyecto, nos basaremos en un nivel de análisis estatal, contemplando factores de incidencia internos como externos que impactan en la elaboración de la política exterior: en el ámbito interno, mediante el análisis del rol de los actores clave en dicho proceso y la noción de cambio de régimen político; mientras que, en el externo, mediante el estudio de las variaciones en el sistema internacional.

Ahora bien, habiendo optado por privilegiar un enfoque de análisis a nivel estatal, es decir, tomando al Estado como actor principal, es importante destacar que la particularidad de la Política Exterior Argentina (PEA) reside en que lejos de presentarse como una política de Estado con cierto grado de continuidad, la misma se ha visto notablemente afectada en sus lineamientos por la alternancia operada con los cambios de gobierno.

Dimensiones de Análisis

A los fines de lograr un estudio sistemático de la Política Exterior Argentina (PEA) durante los años 2018-2022, y lograr así dilucidar las principales tendencias de la PEA durante este período, resulta necesario establecer algunas categorías de análisis y clasificación de las relaciones exteriores. Para ello, dividiremos el estudio de la materia en tres dimensiones: una económica, una política y otra que denominaremos estratégica.

Dimensión política

La política exterior según Walter Carlsnaes (2002, 18) involucra “todas aquellas acciones que, expresadas en términos de objetivos claros, compromisos y/o directivas y perseguidas por los representantes del gobierno actuando en representación de sus comunidades soberanas, están dirigidas a los objetivos, condiciones y actores (...) a los que quieren afectar y que se encuentran más allá de su legitimidad territorial.” A la hora de considerar la dimensión política como categoría de análisis, lo que tomaremos en cuenta son todas aquellas acciones dirigidas a influir en contrapartes del plano internacional mediante negociaciones bilaterales o mediante la participación en organismos multilaterales. Es por ello que buscaremos identificar los posicionamientos del Gobierno argentino en cada una de sus actuaciones en foros internacionales de debate o en sus diversas negociaciones bilaterales con la finalidad de determinar los lineamientos políticos de la gestión en análisis.

Dimensión Económica

En el análisis de la dimensión correspondiente a la economía internacional de la política exterior, pondremos especial énfasis en tres aspectos de esta, a saber: el comercio exterior, las relaciones con los organismos internacionales de crédito y el problema de la deuda externa y los flujos de inversión extranjera directa (IED).

Dentro del comercio exterior, buscamos identificar la magnitud de los flujos cuantitativos vinculados a la evolución de la balanza comercial y sus resultados superavitarios o deficitarios, y otros aspectos cuya valoración debe hacerse en clave cualitativa, tales como la clase de productos exportados e importados y su calidad estratégica para la economía local. De igual forma, el estudio sobre las relaciones con organismos internacionales de crédito se abordará a través de una perspectiva cuantitativa centrada en el estudio de la toma o pago de deudas, así como desde una perspectiva más integral mediante un análisis que involucre las condiciones y políticas que dichos préstamos traigan aparejadas.

Finalmente, la observación de la variable IED, permitirá identificar no solo el caudal inversor que desde el extranjero llegue al país, sino también los rubros y dinámicas que tales inversiones involucran.

De esta forma, el análisis de estas tres dimensiones nos permitirá una evaluación integral de la situación económica de la Argentina en el marco de la economía internacional en el periodo bajo análisis, así como el análisis de las consecuencias que estas traen aparejadas.

Dimensión Estratégica

Bajo la denominación de “dimensión estratégica” de la política internacional argentina, analizaremos todas aquellas políticas que por sus características específicas son tomadas en cuenta por la administración como polos multiplicadores fundamentales para el desarrollo social, económico, tecnológico, humano, etc.

Dentro de esta dimensión incorporaremos algunas cuestiones tales como la seguridad, pero en un sentido amplio. Así, siguiendo el pensamiento de Mariano Bartolomé incluimos en el concepto de seguridad las amenazas o riesgos medioambientales, la delincuencia internacional, el narcotráfico, el terrorismo y la presión migratoria, entre otras.

Asimismo, incorporamos en el análisis de esta dimensión las alianzas para la defensa, la cooperación y la integración regional en asuntos de infraestructura, energía, autonomía alimenticia, etc.

La importancia de identificar lo que cada gestión considera “estratégico”, es que nos permite valorar las acciones gubernamentales en un contexto determinado y a su vez ponderarlas en un marco general de políticas públicas esencial para comprenderlas.

Objetivos Generales

-Analizar los temas de agenda internacional desarrollados en la Cumbres del G-20, las decisiones de política interna e internacional adoptadas por el gobierno argentino en su consecuencia y las reacciones de actores gubernamentales y no gubernamentales derivadas de las mismas.

Objetivos específicos

- Reconocer los “intereses” involucrados en la adopción por los países anfitriones de los temas de agenda propuestos y, en particular, aquellos que llevaron al gobierno argentino a proponer los temas de agenda como anfitrión de la Cumbre del G-20 2018.

- Señalar las decisiones y posicionamientos de política interna e internacional (acuerdos, tratados, etc.) adoptadas por el gobierno argentino como consecuencia de los resultados de las Cumbres y que actúen como multiplicadores fundamentales para el desarrollo social, económico, tecnológico, humano, etc.

- Identificar las reacciones, resistencias y críticas de la sociedad civil y o movimientos organizados respecto de los Foros del G-20 en relación con las reacciones del Estado Argentino.

- Interpretar la relación entre el determinismo sistémico y los factores internos puestos en juego en políticas de Estado resultantes de las cumbres del G-20.

Materiales y Métodos

La presente investigación se nutre de diversas fuentes para la generación de datos útiles, así como de una multiplicidad de técnicas para la recolección, producción y análisis de los mismos. Como corpus, se

consultará material bibliográfico y documentos producidos por los organismos públicos del Gobierno Nacional Argentino, así como exposiciones y discursos de los funcionarios políticos participantes en foros internacionales y medios de comunicación. Se recabarán informes producidos por organizaciones privadas y organizaciones no gubernamentales (ONGS) especializados y se elaborarán entrevistas a informantes claves y funcionarios especialistas en las materias pertinentes.

Para abordar estos materiales, se realizará, por un lado, un análisis discursivo de los documentos más relevantes -como los discursos y exposiciones de los políticos argentinos- donde se vean reflejadas las conductas del Estado. Por otro lado, se aplicará la técnica de análisis de contenido para aglutinar las unidades de análisis seleccionadas en categorías creadas ad hoc, las cuales serán expuestas en matrices que nos permitan realizar una interpretación cuantitativa y cualitativa de los datos. Además, se utilizará el estudio de caso para recopilar e interpretar la información sobre los movimientos de resistencia al G20, datos que permitirá el análisis de la relación entre el determinismo sistémico y los factores internos puestos en juego en las políticas de Estado.

Cronograma de actividades

Al ser planteado el proyecto con una duración de cuatro años, que coincide con la realización anual de las Cumbres del G-20, es que el cronograma del proyecto se verá replanteado en lo referido al relevamiento de datos, dado que se incorporarán nueva información con cada Cumbre. Por lo tanto, el cronograma tiene un diseño anual pero válido para los cuatro años de la convocatoria.

-Revisión del proyecto: 1 meses; Búsqueda bibliográfica, documental: 4 meses por cada reunión del G-20; Elaboración del marco teórico definitivo: 2 meses; Elaboración del diseño metodológico: 1 meses; Elaboración y redacción de los informes de avance anuales finales 4 meses. Este marco temporal, resaltamos, se repite anualmente dada la temática y corpus de análisis.

Importancia del proyecto - impacto

Normalmente se han estudiado hechos concretos de política exterior, sin considerar la perspectiva a largo plazo, en la cual se desarrollan las tendencias de la política exterior. El análisis de las tendencias en política exterior en el periodo objeto de la investigación posibilitará comprender, advertir e identificar cuáles serán los temas que pueden interpretarse como prioritarios para el gobierno argentino en dicha materia y cuáles serán relegados. También una identificación y estudio de los movimientos de resistencia que se generan por la pertenencia a estos grupos y eventos cumbres, es importante conocer en profundidad.

Como propuesta de transferencia académica el dictado de seminarios abiertos de posgrado- uno por cada Cumbre del G-20- en el marco del Programa de Investigación y Docencia en Relaciones Internacionales, Globalización y Política Exterior en conjunto con la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. También al grado, dado que los directores son profesores titulares de materias relacionadas con la temática de la investigación. Además, los avances de la investigación se presentarán en eventos académicos tanto nacionales e internacionales de la temática de las relaciones internacionales y ciencia política.

Facilidades disponibles

El proyecto de investigación nuclea a un grupo de egresados de diferentes disciplinas (Derecho, Historia, Lenguas, Filosofía y Relaciones Internacionales), a maestrandos en Relaciones Internacionales en el curso de posgrado sobre la materia que brinda el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, interesados en la temática de la Política Exterior Argentina. Es importante destacar que los miembros del equipo se ubican actualmente en etapa avanzada de producción de sus tesis de posgrado las cuales guardan directa relación con la temática a tratar. Dicho factor facilita el conocimiento del campo teórico, el manejo del material y la organización y proyección de actividades necesarias para la confección de un trabajo de investigación de estas características. En este sentido, la propuesta presentada es también un modo de articular los conocimientos adquiridos en el marco de la carrera de posgrado y los aportes personales de cada integrante desde el punto de vista de sus propias investigaciones.

Además, contamos con el contenido de la biblioteca del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales y la biblioteca digital del CLACSO. Computadoras y scanner en la misma biblioteca para la digitalización, de ser necesario, del corpus de estudio.

Justificación del presupuesto solicitado

Con respecto a los gastos, en el rubro de insumos informáticos se ha previsto la compra de cartuchos de tinta para impresoras, etc.. En relación a los insumos de librería (papel, *pen-drives* y fotocopias de material documental, jurisprudencial y otros elementos de librería en general, digitalización de material de estudio, etc.). También se adquirirán material bibliográfico que una vez utilizado será donado a la biblioteca del Centro de Estudios Avanzados. En materia de congresos tanto nacionales como internacionales de la temática para avances de la investigación. Se expresa que se prevé la participación de sus integrantes en estos encuentros. Además, se ha incluido inscripción, pasajes y alojamiento.

Bibliografía

- ABELES, Martín y KIPER, Esteban. (2016) "El G20 ¿Hacia una nueva arquitectura financiera internacional? El rol de Argentina – México – Brasil". En: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/07296.pdf>
- ALEXANDER, Nancy y BOELL, Heinrich. (2011). "Introducción al G20". Heinrich Boell Foundation-Estados Unidos. EN: https://us.boell.org/sites/default/files/alexander_introduction_g20_es.pdf
- ALLISON, Graham, ZELIKOW, Philip. (1971). "La esencia de la decisión" Ed. Logman.
- ANDRÉS, Mercedes (2010) "Modelos de relaciones especiales adoptados en la política exterior argentina", en Working Paper #18, Programa Política Exterior Argentina, CAEI. Disponible en: http://www.caei.com.ar/sites/default/files/18_0.pdf
- ARGÜELLO, Jorge (2018) "¿Quién gobierna el mundo? El rol del G20 en el nuevo orden mundial". Capital Intelectual. Lanús.
- BARRIOS, Miguel Ángel (dir.) (2009) "Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica". Biblos. Buenos Aires.
- BARTOLOMÉ, Mariano César (2006) "La seguridad internacional en el siglo XXI, más allá de Westfalia y Clawsewitz". Academia Nacional de Estudios Estratégicos y Políticos del Ministerio de Defensa Nacional.
- BOTTO, Mercedes. (2010) "El G-20 y la gobernanza global: ¿un cambio en la arquitectura o en los procedimientos? Una mirada desde América Latina". WEn: la revista Nueva Sociedad No 229, septiembre-octubre de 2010, ISSN: 0251-3552. http://nuso.org/media/articles/downloads/3721_1.pdf
- CARLSNAES, W.; RISSE, T.; SIMMONS, B. (2002) Handbook of International Relations, London, SAGE.
- DE LA BALZE, Felipe (2013) "Entre los 'cuentos chinos' y la realidad. El surgimiento de China: un dilema central de la política exterior argentina". Grupo de Trabajo sobre la Inserción de la Argentina en el Mundo. CARI. Disponible en :http://www.cari.org.ar/pdf/surgimiento_china.pdf
- GONZALEZ CHAVES, Jorge. (Et Al.) "CUMBRE DEL G-20" 11 y 12 de noviembre de 2010, Seúl, Corea". En: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-CI-A-05-11.pdf>
- GOBBI, Hugo,GRANDE, Julieta y FERNANDEZ, Carolina. (2013). "El G20 y los resultados de la reunión Cumbre de Los Cabos". En: <http://www.cei.gob.ar/userfiles/G20.pdf>
- LASAGNA, Marcelo (1996) "Cambio institucional y política exterior: un modelo explicativo". Afers Internacionals, núm. 32, pp. 45-64.
- LLENDERROZAS, Elsa (2013) "Estudios de Política Exterior: teorías, enfoques y debates". Capítulo 6: Relaciones Internacionales: Teorías y Debates. Editorial Eudeba, Pág.167-195.
- MAIHOLD, Günther y VILLAMAR, Zirahuén. (2016). "EL G20 Y LOS PAÍSES EMERGENTES". En: Foro Internacional, vol. LVI, núm. 1, enero-marzo, 2016, pp. 165-211 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. <http://www.redalyc.org/pdf/599/59945551006.pdf>
- TOLEDO, Víctor. "EL G-20: UNA EXPRESIÓN DEL MULTILATERALISMO INTERNACIONAL" En: <https://www.ucasal.edu.ar/hm/institutos/idi/archivos/G20-expresion-multilateralismo-VFT.pdf>
- VELDE Lucas, van der. "G20 (I): Una Historia". En: <https://geic.files.wordpress.com/2010/12/g20-i-una-historia.pdf>